

REFORMA

Enrique Dussel Peters / ¿IED o no?

Enrique Dussel Peters

(27-febrero-2008).-

Este año pareciera avecinarse otra "madre de las batallas" sobre inversión privada extranjera en diversos sectores, tanto por una propuesta reforma a la Ley de Inversión Extranjera Directa como por próximos debates sectoriales en el sector de las telecomunicaciones y otros.

La esperanza sería que, a diferencia de históricos debates sobre reformas económicas, fiscales, de apoyo a las Pymes y la competitividad, entre otros, ahora sí se logren avances y consensos cualitativos y de largo plazo para sobrellevar la crisis económica productiva en México. De otra forma, la carrera de Sísifo pareciera ser contraria: no se avanza en el debate y menos en otros temas clave de la socioeconomía mexicana. ¿Tenemos capacidad de aprendizaje y madurez para un debate razonado y productivo?

Recientemente Siglo XXI Editores, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Economía publicaron un documento titulado "Inversión extranjera en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial". Este documento, un aporte importante en México y América Latina con su análisis y propuestas, es un referente para los debates que se darán en breve.

Al igual que en los temas mencionados, sobre la inversión extranjera directa (IED), los pocos análisis y su pobre nivel de reflexión. Existe menos de una docena de estudios sobre el tema en México desde los noventa y, en la mayoría de los casos, con información muy rezagada y agregada, es decir, no logra incorporar ni los eventos de 2000 de la socioeconomía mexicana y, mucho menos, particularidades a nivel de entidad federativa.

Lo anterior asombra, dado que la "madre de las batallas" que se nos avecina pareciera tener mayor sustento y, por el contrario, pareciera ser un nuevo campo de batalla ideológico y de dogmas. Claramente no es el más propicio para la toma de decisiones, aunque sí para una polarización ideológica simplista entre "traidores" y "privatistas" vs. "populistas". En ambos extremos, en la mayoría de los casos simplemente se busca sustento para dichas afirmaciones vinculadas a la IED en México (y en América Latina). Es decir, no existe materia para caer en extremismos ni en simplismos de política económica vinculada a la IED, léase: "todos contra la IED" o "la IED va a solucionar todos los problemas estructurales".

Con base en ese documento, ¿qué sí se puede plantear en torno a la IED?

Primero. Existe un nutrido debate conceptual internacional en instituciones como la CEPAL, OCDE, Banco Mundial, ONUDI y la UNCTAD, entre otras, que señalan que los efectos de la IED dependen de su entorno macro, meso, micro, normativo, en función de las condiciones ofrecidas por los sectores público y privado -su capacidad de absorción- entre otras condicionantes.

Buscar imponer 'ex ante' que los efectos socioeconómicos de la IED fueran positivos refleja una visión dogmática, pero con poco fundamento teórico y el tema es relevante no sólo teóricamente debido a que es fundamental empoderar y funcionalizar a la IED como parte de una estrategia socioeconómica de mayor largo plazo. O, como contraparte: al carecer de una estrategia que funcionalice ésta efectivamente puede generar efectos negativos en cuanto a concentración, desplazamiento de producción, empleo, tecnología nacional, falta de encadenamiento, etc.

El diseño y la implementación de políticas de IED coherentes y de largo plazo tiene sentido en un contexto de una estrategia nacional de desarrollo dinámica que considere prioridades nacionales; una perspectiva que sólo priorice la atracción de montos es insuficiente. Y, el documento demuestra, que América Latina incluyendo México sabido plantear una estrategia de desarrollo de largo plazo que de cabida a los países asiáticos más exitosos han reorientado los objetivos de las políticas de proceso de desarrollo de la cantidad de IED a su calidad; la mayoría de los países latinoamericanos menos exitosos no.

Segundo. Antes de iniciar un debate sobre la IED es muy importante tener cuidado sobre las limitaciones de las estadísticas, lo que miden y lo que no miden, así como las carencias. Las diferencias entre las mediciones de la IED según las instituciones mexicanas y su origen en algunos años fue de 20:1 e incluso de signo. Es debido a la necesidad de mejorar el registro sobre la IED, es importante concentrarse en las limitaciones y beneficios de las estadísticas. De otra forma el debate sobre los impactos de la IED será vacío, no hará justicia a los resultados y, sobre todo, a los mayores impactos en políticas de promoción efectiva de la IED.

Plantaremos en la siguiente colaboración los principales efectos de la IED en México.

Enrique Dussel es profesor del Posgrado en Economía de la UNAM y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM, <http://dusselpeters.com>

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27-febrero-2008